

# La identificación de personas

## 1. IDENTIFICACIÓN. TÉCNICAS DE DESCRIPCIÓN DE PERSONAS Y COSAS: ATENCIÓN, PERCEPCIÓN Y MEMORIA

### 1.1 Identificación

El vocablo identificación deriva de la palabra latina *identificare*, cuyo significado es reconocer si una persona o cosa es la misma que se supone o se busca.

- **Identificación.** Técnicas de descripción de personas y cosas: atención, percepción y memoria
- **El autocontrol.** El pánico y sus efectos. El miedo. El estrés. Técnicas de autocontrol
- **La seguridad.** Nociones generales. Seguridad individual y seguridad colectiva. La inseguridad. Inadaptación, marginalidad y delincuencia: clases de delincuencia
- **Las relaciones humanas y la seguridad.** El sentimiento de inseguridad. La actitud e imagen del vigilante de seguridad privada ante la seguridad e inseguridad. Técnicas de comunicación dirigidas a la resolución de conflictos

---

### OBJETIVOS

- Definir las diferentes técnicas de descripción e identificación de personas y cosas.
- Analizar los conceptos de atención, percepción y memoria.
- Identificar diferentes tipos de comportamiento humano en distintas situaciones.





- Diferenciar los estados de miedo, pánico, estrés y comprender sus efectos.
- Conocer y emplear distintas técnicas de autocontrol.
- Relacionar el sentimiento de inseguridad con las relaciones humanas y la seguridad.

Por otra parte, la identidad es el conjunto de signos que distinguen a un individuo de todos los demás. La identificación es el acto de identificar.

Según el Dr. Olóriz Aguilera, la identificación es el acto más frecuente y elemental de la vida social, ya que cada vez que encontramos a un individuo de nuestra familia o a un conocido, lo identificamos haciendo un cotejo mental instantáneo e inconsciente entre uno y otro.

La identificación personal es necesaria para fijar el estado civil de las personas, la transmisión de bienes, el derecho de sufragio, los derechos mercantiles, etc. En definitiva, el orden social, la defensa de la colectividad y la existencia del Estado no podrían asegurarse si no existieran unos medios de identificación, capaces de fijar la personalidad humana de cada individuo y de establecer su identidad.

## 1.2 Técnicas y métodos de identificación

A lo largo de la historia, los métodos empleados para la identificación de las personas han sido muy variados: cortar un miembro del cuerpo, poner una marca con un hierro candente, realizar tatuajes, etc.

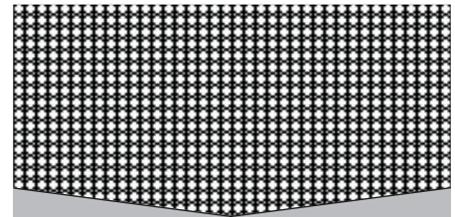
Con la aparición de la fotografía se da un gran salto en la identificación de las personas, a lo que se añaden otros métodos de identificación: configuración y medidas de la oreja o de determinados ejes craneales, de la dentadura, estudio de la cavidad umbilical, etc.

Como sistemas de identificación se han empleado durante la historia los siguientes:

- **Nominal**, que supone dar a la persona tras su nacimiento un nombre seguido de uno o varios apellidos.
- **Antropométrico**, de A. Bertillón, basado en aplicar ciertas medidas antropométricas para determinar la identidad, teniendo en cuenta que desde los 20 años las medidas del sistema óseo no varían, que las dimensiones del esqueleto son diferentes en un individuo con respecto a otro y la facilidad en la medición de determinados elementos corporales.
- **Retrato hablado**, que consiste en la descripción de los distintos rasgos faciales del individuo, incluyendo aquí también los defectos o deformaciones del resto del cuerpo.

- **Dactiloscópico**, que recoge los caracteres físicos e inmutables que permanecen durante toda la vida del individuo y que lo distinguen de los demás, como ocurre mediante la identificación a través de las huellas dactilares.
- **Biométrico**. Desde hace muchos años se viene tratando de identificar a las personas por rasgos personales de su cuerpo, únicos, ya que se dice que no hay dos personas iguales, principalmente con fines relacionados con la seguridad. En informática cada vez disponemos en nuestros ordenadores de información a la que no queremos que pueda acceder otra persona, como transacciones comerciales vía Internet, dispositivos de información externos que podemos perder y un gran número de operaciones que requieren de una identificación segura.

El organismo que regula y certifica estos usos es el IBC (*International Biometric Group*), siendo los patrones más usados los que a continuación se indican:



#### SABÍAS QUE

Los primeros intentos de identificación biométrica se hicieron en base a la voz. El problema residía en que aunque la voz tiene rasgos muy característicos, una afonía o incluso el propio estado de ánimo hacían que el reconocimiento no fuera efectivo. Hay que tener en cuenta que cuanto más seguro es un sistema, más fácil es que la identificación no se lleve a cabo con éxito. Por ello, todos los sistemas suelen ser mixtos, es decir, se complementan normalmente con el uso de claves adicionales.

- Voz. La voz es uno de los datos biométricos más utilizados en la actualidad. Las tecnologías de voz miden el tracto vocal y/o los patrones del habla de una persona para crear una firma digital que se compara con los registros conocidos. La biometría de la voz es diferente del reconocimiento de voz, que se utiliza para determinar qué palabras se hablan y no es una modalidad biométrica. Las variantes comunes de las tecnologías biométricas de voz incluyen tecnologías dependientes del texto, donde los usuarios usan palabras comunes o una frase para inscribirse y verificar; y tecnologías independientes del texto, donde los usuarios se inscriben con un discurso natural libre y luego pueden verificar con palabras aleatorias.

- Huella dactilar. Las huellas digitales son el indicador biométrico **más utilizado** y se utilizan en lugares tan diversos como las comisarías de policía, hospitales o el teléfono móvil.

Las tecnologías actuales capturan huellas digitales de varias maneras diferentes. El método más común es a través del escaneo óptico, que utiliza prismas para medir la distancia entre las pequeñas crestas y valles que forman una imagen de huella digital.

Otro método utiliza la tecnología de transistor de película delgada (TFT), que emplea una pequeña corriente eléctrica para medir esas mismas crestas y valles.

Un tercer método utiliza ondas sonoras para capturar huellas digitales debajo de la superficie de la piel.

Los escáneres de huellas digitales digitalizan estas imágenes en plantillas digitales únicas que luego se pueden usar para comparar con los registros existentes.

- Palmas de la mano. Desde una perspectiva tecnológica, las huellas de las palmas se capturan de la misma manera que las imágenes de huellas digitales: a través de sensores ópticos, transistores de película delgada o sensores subdérmicos.
- Venas. Cada vez se utiliza más. Se basa en el reconocimiento que hace un sensor infrarrojo de la hemoglobina contenida en la sangre de las venas superficiales.
- Ojos. Los ojos ofrecen tres conjuntos de características separadas para uso biométrico: el **iris**, la **esclerótica** y la **retina**. Los tres conjuntos de características son altamente únicos y tienden a no cambiar con el tiempo, lo que permite una coincidencia biométrica de alta precisión.
- Cara. La tecnología de reconocimiento facial ha estado en uso durante décadas y sigue siendo una de las técnicas biométricas más utilizadas. La tecnología de reconocimiento facial utiliza el diseño de los rasgos faciales y su distancia entre sí para la identificación contra una "galería" de rostros con características similares.

La tecnología de reconocimiento facial se utiliza principalmente para tres tipos diferentes de aplicaciones:

- Puede caracterizar anónimamente las caras.
- Puede verificar una cara con una imagen conocida.
- Permite la identificación de una cara contra varias caras conocidas dentro de una base de datos.

El personal de seguridad será el **componente humano** del dispositivo de control de acceso que efectúe las operaciones de verificación e identificación de las personas y vehículos, y estará a cargo de los medios materiales empleados en dicho control.

## A. Lofoscopia

La lofoscopia es el sistema de identificación más comúnmente empleado en la actualidad por todas las policías del mundo. La lofoscopia tiene como raíz etimológica la palabra *lofos*, que significa cresta, y *scopeo*, que expresa mirar. Es la observación de las crestas papilares, es decir, los relieves de la epidermis que presenta el ser humano en la cara interna de las manos y los pies.

Una huella dactilar o huella digital es la impresión visible o moldeada que produce el contacto de las crestas papilares. Depende de las condiciones en que se haga el dactilograma (impregnando o no de sustancias de color distinto al soporte en que asiente), y de las características del soporte (materias plásticas o blandas, en debidas condiciones).

La impresión dactilar es la reproducción hecha a propósito sobre cartulina o papel del dactilograma natural (dibujo papilar), impregnado en tinta generalmente tipográfica.

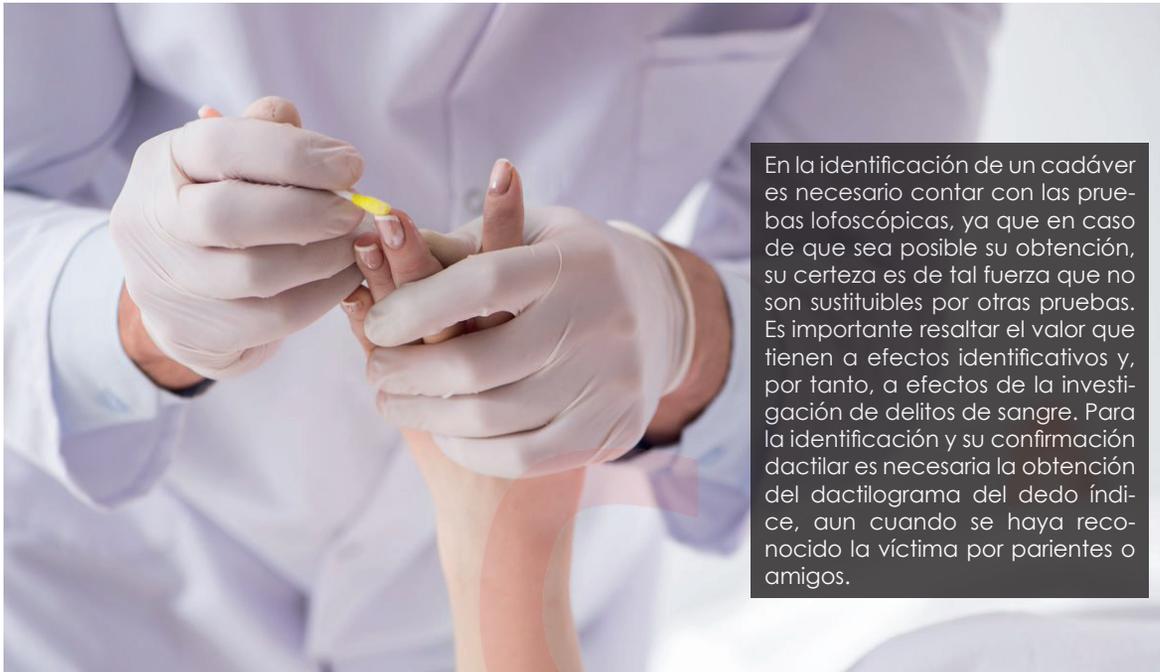
Estos dibujos papilares de la cara interna de las manos y de los pies presentan las siguientes peculiaridades:

- Se encuentran en todas las personas.
- Son inmutables, es decir, no se modifica su alineamiento y disposición.
- Son perennes, lo que significa que acompañan al individuo durante toda la vida.
- Son diversiformes, tienen distintas formas en cada individuo.
- Son imprimibles y clasificables, que implica poder llevar a cabo su catalogación y cotejo.

Todas estas características hacen que la lofoscopia sea uno de los sistemas **más fiables** de identificación, ya que su diversidad garantiza plenamente la identificación.

La lofoscopia es una técnica que posee un carácter empírico evidente, dado que confronta sus conclusiones con la experiencia. La hipótesis en la que se basa para determinar que una huella puede ser identificada o relacionada con la persona con la que la produjo es fruto de un cúmulo de experiencias.

En la actualidad existen sistemas computarizados para la identificación y análisis de huellas: son los Sistemas Automatizados de Identificación de huellas dactilares (AFIS). Es un sistema computarizado que permite la identificación rápida y confiable de personas al contar con una base de datos proporcionados por los archivos tradicionales de identificación. La evolución de la informática ha permitido la creación de un equipo de cómputo donde se proporcione la imagen de una impresión dactiloscópica o fotográfica (si se tiene) para que sea captada o archivada en una base de datos. En cuestión de minutos, el equipo computarizado puede localizar una huella cuestionada, latente u obtenida de un lugar de los hechos. Basta introducirla para que el sistema informe si existen antecedentes de ella en su memoria. En caso de que la localice, podrá complementar con información nominal e inclusive proporcionar una fotografía del presunto delincuente.



En la identificación de un cadáver es necesario contar con las pruebas lofoscópicas, ya que en caso de que sea posible su obtención, su certeza es de tal fuerza que no son sustituibles por otras pruebas. Es importante resaltar el valor que tienen a efectos identificativos y, por tanto, a efectos de la investigación de delitos de sangre. Para la identificación y su confirmación dactilar es necesaria la obtención del dactilograma del dedo índice, aun cuando se haya reconocido la víctima por parientes o amigos.

Dependiendo de la zona de estudio a que esté dedicada, la lofoscopia puede dividirse en otras ramas, que pasamos a analizar.

## B. Dactiloscopia

La dactiloscopia estudia los **dibujos papilares** de los dedos. La identificación dactiloscópica es la más fiable y sencilla de conseguir: solo es necesario que haya una coincidencia en la existencia de un número determinado de puntos característicos, que serían unos doce en opinión de la mayoría de los expertos, con idéntica morfología y colocación en los dos dibujos que se comparan, y la ausencia de cualquier diferencia natural que no tenga razón justificable.

El primer paso que hay que realizar es determinar a qué mano pertenece la huella encontrada, y para ello se ha de observar la ubicación de la huella o el conjunto al que está unida en el soporte donde asienta. En algunos casos no contamos con suficiente información para realizar esta determinación, pues normalmente no aparecen la totalidad de los dedos. En estos casos debemos apoyarnos en las características morfológicas de cada dedo.

## C. Quiroscopia

La quiroscopia es la rama de la lofoscopia que estudia los dibujos formados por las **crestas epidérmicas** de las **palmas de las manos**, con fines de identificación.

## D. Pelmatoscopia

La pelmatoscopia es una rama de la lofoscopia que estudia los dibujos formados por las **crestas papilares** de las **plantas de los pies**, con el fin de identificar personas. Las crestas papilares existentes en la planta del pie humano aportan elementos individualizadores de la persona tan eficaces, persistentes e inalterables como los de los dedos y palmas de la manos, teniendo la misma fuerza probatoria de identidad, ya que los patrones cutáneos de ambos obedecen a las mismas leyes de desarrollo morfológico, aunque ocurra con cierto retraso en los pies.

## E. Aplicación de las técnicas

La dactiloscopia y la quiroscopia tienen mayor aplicación en el ámbito policial, a fin de comprobar la identidad de personas, autores o víctimas de delitos, de accidentes, etc. La pelmatoscopia es más utilizada en centros hospitalarios con la idea de tener plenamente identificado al neonato con su madre respectiva y evitar así confusiones. En el momento de nacer se realiza al neonato un pelmatograma y se añade al mismo documento donde figura un dactilograma de la madre.

En estos casos se prefieren las impresiones plantares a las dactilares de las manos, porque en las plantas de los pies las crestas aparecen más desarrolladas y mejor diferenciadas ya desde el nacimiento, puesto que presentan surcos interpapilares más profundos y anchos, lo que hace posible el logro de pelmatogramas de dibujo lineal nítido y útil para su interpretación e identificación.

Otra de identificación y fiable en más de un 99 % de los casos es la técnica del ADN. Se trata de una cadena de nucleótidos que es distinta para cada uno de los individuos y puede ser recogido para su análisis a través de manchas de sangre, esperma, pelo en su raíz, saliva que contenga restos epiteliales, etc.

Como última técnica de identificación se puede incluir el análisis de la voz, aunque esta necesita de un elevado número de elementos que posibiliten la fiabilidad de la identidad de la persona.

## 1.3 Técnicas de descripción de personas y cosas

Para realizar una descripción de una persona es necesario prestar atención no solo a sus características físicas, sino también a las de tipo psíquico y moral.

El ámbito de descripción ocupa todo el cuerpo, aunque **fundamentalmente el rostro**. De este se ocupa la fisonomía, que es el aspecto peculiar del rostro de cada persona resultante de la diversa combinación de sus facciones. El fisonomista es la persona que tiene facilidad para recordar las semejanzas o diferencias individuales bien de forma innata o instruida.

Para poder realizar a posteriori una descripción detallada de un individuo que sea interesante desde el punto de vista policial tendremos que fijarnos en los siguientes aspectos de la persona:

- Sexo.
- Edad.
- Estatura.

- Complexión.
- Deformación corporal.
- Forma de andar.
- Tipo y forma de habla.
- Cara (nariz, ojos, boca, cejas, mentón).
- Cicatrices, lunares.
- Tatuajes.

Aceptado que la descripción consiste en transmitir a otras personas los datos y hechos observados, al objeto de que estas tengan un conocimiento lo más exacto posible de los hechos y considerando que esa descripción puede ser verbal, escrita o mixta (verbal y escrita apoyada con dibujos, croquis o mapas), hemos de considerar, en relación con la función del vigilante de Seguridad, determinados factores.

El vigilante procurará siempre la comunicación escrita: el comunicado o informe escrito queda siempre; por el contrario la comunicación verbal es más susceptible de inducir a errores, incluso se puede desdecir lo dicho en un momento determinado.

El vigilante tendrá presente siempre el marco general en que se desarrollan los hechos, al tiempo que procurará “grabar” en su memoria todos los detalles, incluso los considerados insignificantes por cualquier observador ajeno a su actividad.



La **observación** debe ser la base o primer eslabón de la cadena que generará la comunicación bien fundamentada.

## A. Elementos para tener en cuenta

- Vestimenta y complementos: gorra, sombrero, gafas, anillos, reloj, pendientes, traje, vestido, calzado, etc.
- Objetos: portafolios, cartera, bolso, teléfono o radio, etc.
- Vehículos:
  - Clase: turismo, moto, furgoneta, autobús, camión.
  - Matrícula, marca, modelo, color, anomalías o características especiales (golpes, rayaduras), color, faros, estado, situación.
- Locales:
  - Ubicación.
  - Distribución del mobiliario.
  - Posibles anomalías:
    - Puertas deterioradas.
    - Ventanas rotas.
    - Muebles y materiales ordenados o desordenados.
    - Objetos irregulares en lugares no habituales.
    - Lugares para ocultación de personas o cosas.

## B. Factores que influyen en la observación

### a. Factores físicos

- **Cansancio** o **enfermedad**, que pueden producir un debilitamiento en la capacidad o lucidez del individuo.
- **Ambiente**: la observación se puede ver afectada por factores ambientales que pueden influir directamente, sobre todo si el sujeto se ve:
  - Presionado, en cuyo caso no puede percibir con la misma claridad que si lo hace con calma.
  - Sometido a emociones fuertes, lo que podría producirle pérdida de memoria, entre otras cosas.
  - Inducido a prestar su atención a determinados aspectos, en detrimento de la situación en general.
  - Influido por situaciones dramáticas, que condicionan su estado emocional y disminuyen la exactitud de la observación.

Además de lo anterior, existen toda una serie de factores distorsionantes, no imputables directamente al observador, que también suelen influir, como:

- La situación ambiental: aglomeración, violencia, histeria de los asistentes.